



FIRMADO POR

La Secretaria General del Ayuntamiento de Cieza
Belén Mayol Sánchez
16/12/2024



NIF: P3001900D

Secretaría General

Expediente 1009411K

DOÑA BELÉN MAYOL SÁNCHEZ, SECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIEZA (MURCIA).

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de diciembre de 2024, adoptó, entre otros, el acuerdo que copiado literalmente del borrador del acta es como sigue:

“Se somete a la Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de la concejala delegada de contratación:

“CONSIDERANDO necesaria la contratación del SERVICIO DE “REDACCIÓN DEL PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE ACTUACIONES PARA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN, RECUPERACIÓN DEL BOSQUE DE RIBERA Y SENDA FLUVIAL EN EL RÍO SEGURA A SU PASO POR CIEZA, CONTRATO INCLUIDO EN EL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO “CIEZA, MUCHO MÁS DE LO QUE VES” DENTRO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU)”, al objeto de reducir el riesgo de inundaciones, recuperar el bosque de ribera y la senda fluvial. Esta actuación cuenta con la etiqueta climática 035 denominada “Medidas de adaptación al cambio climático: inundaciones”, que contribuye al 100% a los objetivos climáticos.

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 99 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (LCSP) el objeto del contrato no se divide en lotes motivado por el hecho de que dada la naturaleza del contrato la participación de diferentes contratistas dificultaría su correcta ejecución al ser muy importante en este tipo de proyectos la tramitación de la disponibilidad de los terrenos, para lo que habrá que hacer las gestiones oportunas con los propietarios de los mismos y un seguimiento en la dirección y la coordinación de seguridad y salud, siendo muy importante que participe el mismo equipo durante las fases de redacción y ejecución de la obra.

CONSIDERANDO que se da cumplimiento a los principios establecidos en el artículo 28 sobre necesidad e idoneidad del contrato y el artículo 116 sobre iniciación y contenido del expediente, ambos de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Visto el informe jurídico emitido por el Director del Departamento de Contratación y la Secretaria de la Corporación y los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas por los que debe regirse el contrato.

CONSIDERANDO que el órgano competente para contratar, a tenor de la previsión de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP 2017), es la Junta de Gobierno Local de conformidad con la Resolución de 23 de junio de 2023 dictada por el Alcalde-Presidente, elevo a la Junta de Gobierno Local la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Cieza,
Tomás Antonio Rubio Carrillo
16/12/2024



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA AKNH XFEJ L4DP RPEZ

Certificado JGL 16/12/2024 punto 4 - SEFYCU 3408431

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Cieza
Belén Mayol Sánchez
16/12/2024



NIF: P3001900D

Secretaría General

Expediente 1009411K



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Cieza,
Tomás Antonio Rubio Carrillo
16/12/2024

1º.- Iniciar el expediente de contratación en procedimiento abierto simplificado con carácter ordinario, previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para la adjudicación del servicio de “REDACCIÓN DEL PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE ACTUACIONES PARA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN, RECUPERACIÓN DEL BOSQUE DE RIBERA Y SENDA FLUVIAL EN EL RÍO SEGURA A SU PASO POR CIEZA, CONTRATO INCLUIDO EN EL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO “CIEZA, MUCHO MÁS DE LO QUE VES” DENTRO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU)”, cuya necesidad e idoneidad viene justificada en el expediente.

2º.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, disponiendo la apertura de su adjudicación por el procedimiento abierto con carácter ordinario, relativo al contrato de servicios de “REDACCIÓN DEL PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE ACTUACIONES PARA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN, RECUPERACIÓN DEL BOSQUE DE RIBERA Y SENDA FLUVIAL EN EL RÍO SEGURA A SU PASO POR CIEZA, CONTRATO INCLUIDO EN EL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO “CIEZA, MUCHO MÁS DE LO QUE VES” DENTRO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU)”.

3º.- Aprobar el gasto por importe total de CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA EUROS (47.190 €), correspondiendo la cantidad de 39.000 € al precio base y 8.190 € al 21 % de IVA, con destino a la contratación del referido servicio.

4º.- Publicar el presente acuerdo en el Perfil del Contratante, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 63 y 117.1 de la LCSP.”

Examinada la anterior propuesta así como el expediente tramitado al efecto, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros asistentes a la sesión, acuerda prestarle su aprobación.”

Y para que conste y surta efectos expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, a reserva de lo que resulte de la aprobación definitiva del acta, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA AKNH XFEJ L4DP RPEZ

Certificado JGL 16/12/2024 punto 4 - SEFYCU 3408431

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2